

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 032 FAMILIA DEL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **051**

Fecha: 18-06-2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 10 032 2020 00147	Otras Actuaciones Especiales	MARÍA CAMILA GUACANEME RIVERA	MARÍA CAMILA GUACANEME RIVERA	Sentencia Se decreta vulneración de derechos superado, decreta cierre de diligencias, ordena devolver.	17/06/2020	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 18/06/2020 A LAS 8:00 AM, SE INCORPORA ÉSTE LISTADO EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE ESTADOS ELECTRÓNICOS DE LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL, POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN (1) DÍA.


MARÍA OLIVIA LÓPEZ PACHÓN
Secretaria